| | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CODIGO:<br>FOR-GB-016 |
|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | VERSIÓN: 04 |
| | INFORME DE SUPERVISION | Vigente desde:<br>23/08/2023 |

| INFORME NÚMERO: | 2 | FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa) | 25/11/2024 |
|---|---|---|---|

## GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TIPO DE ACTO CONTRACTUAL: | CONTRATO | NÚMERO: | 2127 | FECHA : (dd/mm/aa) | 17/07/2024 |
| No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica) | NA | FECHA ORDEN DE COMPRA | NA | No. PROCESO SECOP II | CD-2024-CONT-2092 |
| CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario) | | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARÍA INMACULADA DE RIOBLANCO TOLIMA | | NIT: | 890700694-4 |
| VALOR INICIAL: | | $ 100.544.850,00 | | PLAZO INICIAL: | 60 DIAS |
| CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario) | | 3047 de 26-06-2024 | | RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario) | 7772 del 22-07-2024 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario) | | ALISON AMAYA REYES | | ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA: | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2127 DEL 17 DE JULIO DE 2024 Y DECRETO 0661 DEL 13/11/2024 |
| CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR: | | direccionofertadeservicios@saludtolima.gov.co | | | |
| FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa) | | 24/07/2024 | | FECHA INICIACION: (dd/mm/aa) | 24/07/2024 |

### 1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
| CONTRATISTA CEDENTE | NA | NIT: | NA |
| CONTRATISTA CESIONARIO | NA | NIT: | NA |

### 1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

| CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar) | | BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO | ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA |
|---|---|---|---|
| PAGO GASTOS DE COMISIÓN | | NA | NA |
| PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN | | NA | NA |
| PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO: | | NA | NA |
| OTROS: | | NA | NA |

### 1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | NIT: | POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|---|---|---|
| NA | NA | NA |

## 2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

### 2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)

(Adicione filas si es necesario)

| TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO: | NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II | FECHA (dd/mm/aaaa) | OBJETO | FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa) |
|---|---|---|---|---|
| ACTA MODIFICATORIA, PRORROGA - N° 01 | CO1.CTRMOD.16727173 | 20/09/2024 | SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2127 DE 2024, CUYO OBJETO ES: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO PARA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E DE RIC)BLANCO – TOLIMA POR FASES" | 20/09/2024 |
| | | | | |

## 2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

(Adicione filas si es necesario)

| TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO: | NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II | FECHA (dd/mm/aaaa) | VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO | PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO | RP y CDP | FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTA MODIFICATORIA, PRORROGA - N° 01 | CO1.CTRMOD.16727173 | 20/09/2024 | $ - | 30 DIAS | - | 20/09/2024 |

## 2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

| FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa) | No. DEL ACTA | FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa) | | FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa) | No. DEL ACTA | FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

## 3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X) | NO | SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL) | |
| ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X) | NO | TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL: | PAGO PARCIAL |
| PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO: | 16/09/2024 / 18/10/2024 | MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: | RIOBLANCO TOLIMA |
| COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario) | NA | FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa) | |
| No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario) | HMI86259 | FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa) | 30/10/2024 |

**VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No: | N/A | MES DE COTIZACIÓN: | N/A |
| FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL: | 10/10/2024 | MES DE COTIZACIÓN: | ULTIMOS 6 MESES DEL AÑO 2024 |

**SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| ES PENSIONADO: | | SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA | |
| ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE: | | | |
| NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO: | | | |

## 4. INFORMACIÓN CONTABLE

### 4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE DE LA OBRA: | | VÍA DE SEGUNDO ORDEN: | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR: | REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO | VALOR | $ - |
| | CONSTRUCCIÓN | VALOR | $ - |
| | MANTENIMIENTO | VALOR | $ - |

### 4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

| CONCEPTO | VALOR | DOCUMENTO SOPORTE |
|---|---|---|
| TERRENO | $ - | |
| EDIFICACIÓN | $ - | |
| MEJORAS | $ - | |
| OTROS _____ | $ - | |

### 4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

| IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL) | No. RP PARA SIIAF | No. RP PARA SPGR | VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO |
|---|---|---|---|
| 05-515542-2.3.3.01.02.005-0743 | 7772 | - | $ 50.272.425,00 |
| | | | $ - |
| VALOR TOTAL PRESENTE PAGO: | | | $ 50.272.425,00 |

### 4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

| | |
|---|---|
| VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO) | $ 50.272.425,00 |
| (-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO | $ - |
| SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO | $ 50.272.425,00 |
| (+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO | $ - |
| VALOR TOTAL PRESENTE PAGO | $ 50.272.425,00 |

### 4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

| | | |
|---|---|---|
| VALOR PRESENTE ANTICIPO | $ - | |
| VALOR ANTICIPOS ANTERIORES | $ - | |
| VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES | | $ - |
| VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO | | $ - |
| VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR | | $ - |
| SUMAS IGUALES | $ - | $ - |

### 4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

| | | |
|---|---|---|
| VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO | $ - | |
| VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES | $ - | |
| VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES | | $ - |
| VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO | | $ - |
| VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR | | $ - |
| SUMAS IGUALES | $ - | $ - |

### 4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

| | | |
|---|---|---|
| VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL | $ 100.544.850,00 | |
| ADICIONES O DISMINUCIONES | | |
| ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO | | $ - |
| PAGOS PARCIALES CANCELADOS | | $ 40.217.940,00 |
| VALOR TOTAL PRESENTE PAGO | | $ 50.272.425,00 |
| SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL | | $ 10.054.485,00 |
| SUMAS IGUALES | $ 100.544.850,00 | $ 100.544.850,00 |

### 4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

| | | |
|---|---|---|
| VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL | $ - | |
| ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR | $ - | |
| ANTICIPO CANCELADO | | $ - |
| PAGOS PARCIALES CANCELADOS | | $ - |
| VALOR PRESENTE PAGO | | $ - |
| SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL | | $ - |
| SUMAS IGUALES | $ - | $ - |

## 5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN

MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

| NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA | TIPO CUENTA BANCARIA | NUMERO CUENTA BANCARIA |
|---|---|---|
| BANCOLOMBIA | AHORROS | 42273325519 |
| | | |

## 6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)

FIRMA(s): Alison Amaya Reyes

ALISON AMAYA REYES

**NOTA:** TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

| | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CODIGO:<br>FOR-GB-016 |
|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | VERSIÓN: 04 |
| | INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES | Vigente desde:<br>23/08/2023 |

## 1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### 1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

| RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIA | MECANISMO DE VERIFICACION | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES |
|---|---|---|---|---|
| 1. INVERTIR ADECUADAMENTE LOS RECURSOS APORTADOS POR EL DEPARTAMENTO EN DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO. | Los recursos fueron incorporados en invertidos en la actualización de los diseños del Hospital.<br>Se adjunta el link del contrato 206 - 2024<br>Link del Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6512324&isFromPublicArea=True&isModal=False | Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de agosto de 2024 del Hospital de Rioblanco con sus respectivas Actas de Inicio | Secop II - Carpeta del Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de Agosto de 2024 del Hopsital de Rioblanco y Carpeta del Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024. | - |
| 2. EJECUTAR LA "ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO – TOLIMA" | Se actualizaron los diseños del Hospital Maria Inmaculada ESE de Rioblanco. Se anexa copia del informe de supervisor donde dejaconstancia del recibido de los diseños; Adicionalmente se adjunta el informe de consultoria No2.<br><br>Anexo 2. Informe del supervisor | Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de agosto de 2024 del Hospital de Rioblanco con sus respectivos Informes de supervision | Carpeta Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024 - Secop II | - |
| 3. CELEBRAR, TODOS LOS ACTOS CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL AL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN Y A LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN FISCAL | Se celebró el contrato 206 de 2024 cuyo objeto es CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E DE RIOBLANCO – TOLIMA POR FASES" | Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños - N° 206 del 06 de agosto de 2024 | Secop II - Carpeta del Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de Agosto de 2024 del Hopsital de Rioblanco y Carpeta del Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024. | - |
| 4. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE ACUERDO AL PROYECTO PRESENTADO Y A LAS NORMAS APLICABLES A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HOSPITALARIAS (NSR, RETIE, RETILAP, - RAS 2000, RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL N°4445 DE 1996, RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, 2053 DE 2019 ENTRE OTRAS Y DEMÁS NORMAS VIGENTES Y/O SUSTANTIVAS DE LAS MISMAS QUE REQUIERAN DICHOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. | El Hospital continua garantizando el cumplimiento de esta actividad, mediante el Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de agosto de 2024 suscrito con el Ingeniero Celso Roman Gonzalez.<br><br>Se anexan los memoriales de responsabilidad (Anexos del 4,1 al 4,6) y el certificados del supervisor del contrato con más del 90)5 de las actividades realizadas | Secop II - Carpeta del Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024 - Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños - N° 206 del 06 de agosto de 2024 | Secop II - Carpeta Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024 | - |
| 5. REALIZAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVA PARA CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO - TOLIMA CON PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ACREDITE CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD DE UN INGENIERO O ARQUITECTO DEBIDAMENTE MATRICULADO. (...) | Segun Informe de Supervicion, El proceso de selección objetiva se desarrolló en los términos establecidos en el Manual de Contratación del Hospital y la normatividad vigente aplicable a este tipo de procesos para las Empresas Sociales del Estado, Adjudicando Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de agosto de 2024. | Secop II - Carpeta del Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 2024 - Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños - N° 206 del 06 de agosto de 2024 | Secop II - Carpeta de Contratos | - |
| 6. VERIFICAR Y GARANTIZAR QUE EL OFERENTE ADJUDICATARIO APORTE EN SU OFERTA LA ACREDITACIÓN DE CERTIFICACIONES DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS CUYO OBJETO HAYA SIDO LA ELABORACIÓN Y/O EJECUCIÓN Y/O COORDINACIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, BIEN SEA PÚBLICOS O PRIVADOS. | La contratación realizada por el Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima obedeció a la realización de estudios previos que determinaban la necesidad de un profesional idóneo, con experiencia en el sector salud en lo concerniente al desarrollo de proyectos similares en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Se anexan certificaciones de experiencia del contratista. | Certificaciones de experiencia del contratista, Hoja de Vida | Secop II - Carpeta de Contratos. | - |
| 7. PUBLICAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO SECOP LA SELECCIÓN DE CONTRATISTA Y LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. | El Hospital Publico en el SECOP la selección de contratista y la actividad contractual, adjudicando Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños N° 206 del 06 de agosto de 2024 | Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños - N° 206 del 06 de agosto de 2024 - Secop II | Secop II | - |
| 8. EL HOSPITAL DEBERÁ VELAR POR LA IDONEIDAD DEL OFERENTE | El Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima, con el fin de velar por la Idoneidad en la selección del oferente contrato un profesional idóneo, con experiencia en el sector salud en lo concerniente al desarrollo de proyectos similares en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, quien se ha encargado de recibir y certificar los entregables por parte del contratista. | Certificaciones de experiencia del contratista, Hoja de Vida | Secop II - Carpeta de Contratos. | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9. EJECUTAR EL PROYECTO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y LA VIGILANCIA DEBIDA TANTO TÉCNICA COMO FINANCIERA. | La ejecución del Proyecto de Actualizacion de estudios y diseños para la construcción del Hospital Maria Inmaculada E.S.E Primer Nivel del Municipio de Rioblanco – Tolima, se esta ejecutando bajo la responsabilidad integral del Hospital, haciendo el respectivo seguimiento en su ejecución técnica y financiera. | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 2024 | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 2024 - Secop II | - |
| 10. CONSTITUIR COMO AFIANZADO UNA PÓLIZA A FAVOR DEL DEPARTAMENTO COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO EN UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADA EN COLOMBIA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS, EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | El Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima, adquirió la Póliza No. 480 - 47 - 994000052156 con Aseguradora Solidaria de Colombia | Copia Póliza No. 480 - 47 - 994000052156 con Aseguradora Solidaria de Colombia | Secop II - Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 2024 | - |
| 11. REALIZAR TODAS LAS GESTIONES EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO. | El Hospital Viene garantiza el cumplimiento del Objeto del Contrato, adelantando las gestiones requeridas que permitan su ejecución. Certificando que el contrato se encuentra en el 90% de su ejecución. | Secop II - Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | Secop II - Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| 12. GIRAR LOS RECURSOS AL CONTRATISTA DE CONFORMIDAD CON LAS ACTAS DE INFORMES PARCIALES, COMPARANDO EL AVANCE CON LA EJECUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. EL HOSPITAL NO PODRÁ PAGAR AL CONTRATISTA EL TOTAL DEL CONTRATO, HASTA TANTO NO SE HAYA TERMINADO LA MISMA Y HAYA SUSCRITO CON EL CONTRATISTA ACTA DE RECIBO FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS. | Los pagos que realice el Hospital al contratita, estará sujeto al avance que presente la ejecución del contrato, previo concepto e informe técnico generado por el supervisor del proceso, quien determina el grado de cumplimiento del Contratista, frente a las obligaciones adquiridas con el Hospital en el Acto contractual suscrito. | Secop II - Carpeta del Contrato Interadministrativo N° 2127 del 2024 - Contrato de Consultoria Actualizacion Estudiios y Diseños - N° 206 del 06 de agosto de 2024 del Hospital de Rioblanco | Secop II - Carpeta de Contratos | - |
| 13. APERTURA UNA CUENTA BANCARIA ESPECIAL PARA EL MANEJO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL PRESENTE CONTRATO, EL HOSPITAL ABRIRÁ UNA CUENTA BANCARIA QUE LLEVARÁ EL NOMBRE DEL CONTRATO, DE LA CUAL EJERCERÁ VIGILANCIA EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL SUPERVISOR QUE DESIGNE PARA ELLO. | El Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima, apertura la cuenta de ahorro No. 42273325519 con Bancolombia | Certificación cuenta de ahorro No. 42273325519 con Bancolombia | Secop II - Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| 14. REINTEGRAR AL DEPARTAMENTO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE GENEREN LOS DINEROS TRANSFERIDOS POR EL DEPARTAMENTO, ASÍ COMO LOS EXCEDENTES Y LOS SALDOS QUE NO SE LLEGAREN A EJECUTAR PARCIAL O TOTALMENTE. | No requerida | - | - | - |
| 15. PRESENTAR AL DEPARTAMENTO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN QUE INCLUYA LOS ASPECTOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CON SUS DEBIDOS SOPORTES CUANDO LE SEAN SOLICITADOS POR EL | Se realiza la entrega de informe de ejecución los cuales incluyen aspectos financieros, técnicos y administrativos de la ejecución de las actividades con sus debidos soportes, y se anexan las certificaciones del avance el proyecto, donde se evidencia que el avance es del 90% de la ejecución. | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| 16. ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA INFORMES, SOBRE LA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS. | Se realiza la entrega de informes de ejecución los cuales incluyen aspectos tecnicos y financieros del contrato con los respectivos soportes de inversion de los recursos. Y se anexan las certificaciones del avance el proyecto, donde se evidencia que el avance es del 90% de la ejecución. | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| 17. CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002 ARTÍCULO 50 Y LEY 1150 DE 2007 ARTÍCULO 23) Y EXIGIRLAS AL CONSULTOR E INTERVENTOR ADJUDICATARIOS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO. | El Hospital presenta planilla y certificación de contador donde hace constar que se encuentra al dia con el pago de aportes y obligaciones frente al sistema de seguridad social y aportes parafiscales (ley 789 de 2002 artículo 50 y ley 1150 de 2007 artículo 23) | CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL firmada por la Contadora LEIDY TATIANA HERNANDEZ YANGUMA CAPERA identificada con TP 248632 T Expedida por la JCC y soporte de planillas de pago de aportes de los meses de Agosto de 2024 a Septeimbre de 2024 | Planillas medio digital - Carpeta del Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| 18. AMPLIAR, PRORROGAR O MODIFICAR LAS GARANTÍAS EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO, SE PRORROGUE SU VIGENCIA O SE MODIFIQUEN SUS CONDICIONES | Se realiza Modificacion de la Garanria en ampliacion de los amparos según ACTA MODIFICATORIA, PRORROGA - N° 01 | Copia Póliza No. 480 - 47 - 994000052156 con Aseguradora Solidaria de Colombia Carpeta del Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | Carpeta Contrato Interadministrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |

| | GOBERNACIÓN DEL TOLIMA<br>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CODIGO:<br>FOR-GB-016 |
|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | VERSIÓN: 04 |
| | INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES | Vigente desde:<br>23/08/2023 |

**1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE**

| RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | EVIDENCIA | MECANISMO DE VERIFICACION | OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES |
|---|---|---|---|---|
| La vigilancia y control de la ejecución del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. | Elaboración Informes de Supervicion | Informes de Supervicion | Carpeta Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| Verificar las obligaciones del Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima, para el Primer Pago del 40% del valor del contrato, cuando se acredite el 40% de avance en la ejecución de las obligaciones contractuales entre ellas haber suscrito contrato de Actualizacion de estudios y diseños para la construcción del Hospital Maria Inmaculada E.S.E Primer Nivel del Municipio de Rioblanco – Tolima" | Se verifico las obligaciones que se deben cumplir para el segundo Pago del 50% del valor del contrato | Documentos presentados por el Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima:<br><br>- Cuenta de Cobro<br>- Informe de Contrato segundo pago.<br>- Informe General del Contrato N° 206 de 2024 | Carpeta Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |
| Corroborar que el COOPERANTE se encuentre al día y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y parafiscales. | El Hospital Maria Inmaculada E.S.E de Rioblanco – Tolima entrego la CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL firmada por la Contadora LEIDY TATIANA HERNANDEZ YANGUMA CAPERA identificada con TP 248632-T Expedida por la JCC, donde se certifican los ultimos seis (6) meses del año 2024 | Copia de Certificación | Carpeta Contrato Interadinistrativo N° 2127 del 17 de Julio de 2024 | - |

**CONCLUSIONES:**

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

**NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :** ALISON AMAYA REYES

**FIRMA:** Alison Amaya Reyes